DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS GERENCIA GENERAL DE ADUANAS PARAGUAY	**DICTAMEN UOC N° 086/2023.** REF.: DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES _ LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 15/2023 "INFRAESTRUCTURA PARA PROTECCION DE BASE DE DATOS ORACLE Y AMPLIACION DE LICENCIAS PARA LA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION - SOFIA – SBE – AD REFERENDUM" ID Nº 435.801.

Asunción, 27 de setiembre de 2023.-

VISTO, la Nota DTIC-SOFIA N° 198 de fecha 26/09/2023 de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación - SOFIA, remiten las Especificaciones Técnicas para la infraestructura para protección de base de datos oracle y ampliación de licencias de la dirección nacional de ingresos tributarios, dando inicio de ésta manera a los procesos del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 15/2023 "INFRAESTRUCTURA PARA PROTECCION DE BASE DE DATOS ORACLE Y AMPLIACION DE LICENCIAS PARA LA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION - SOFIA – SBE – AD REFERENDUM" ID Nº 435.801".

Que la Resolución DNCP N° 1890/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", dispone en sus Artículos: "2º *PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES* Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación. Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y "3º RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES. Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia".

De manera a dar cumplimiento con la determinación de Estimación de Costos, el Departamento de Planificación de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, expone mediante nota DTIC- SOFIA N° 198 la gestión de obtención de precios referenciales, adjuntando la documentación de respaldo donde cursó solicitud de precios referenciales conforme a las especificaciones Técnicas del proceso, a la siguiente firma: EXCELSIS SACIG. Al respecto, se ha recibido los precios referenciales de dicha firma. Debido a la complejidad de lo solicitado no se tiene adjudicaciones institucionales y/o de otros OEE, ni de organizaciones, instituciones públicas o privada

CRITERIOS VALORADOS EN LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Tomando la información proporcionada por los potenciales oferentes: EXCELSIS SACIG, se utiliza un (1) solo criterio de precios, debiendo entender que hacen a productos de la marca Oracle, distribuyendo sus productos con varios partners comerciales en Paraguay, sin embargo, en el momento de presentar precios referenciales o propuestas comerciales, la marca sólo otorga a uno de ellos la autorización e información a efectos de comercializar su producto. Consecuentemente se aplica las excepciones expuestas en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, a efectos de dar cumplimiento a la normativa. Se exponen en planilla comparativa los precios mencionados. (Ver planilla adjunta).

Por lo tanto, teniendo en cuenta que los Precios Referenciales fueron elaborados siguiendo la metodología y parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/20 - ANEXO GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, la Unidad Operativa de Contrataciones expone los mismos en el presente documento, dejando expresa constancia de que el alcance de los precios consignados contemplen la universalidad de los bienes requeridos en las especificaciones técnicas, lotes, ítems o sub-ítems, así como los servicios conexos, y los mismos fueron realizados dentro de lo establecido en la normativa pertinente.

Es nuestro dictamen.

Lcda. Karen Quiñonez
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

C.P. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

ANEXO I

"INFRAESTRUCTURA PARA PROTECCIÓN DE BASE DE DATOS ORACLE Y AMPLIACIÓN DE LICENCIAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS"

La Dirección Nacional de Ingresos Tributarios precisa adquirir una infraestructura de alta disponibilidad (hardware y software) para la protección de los datos provenientes de los ingresos Tributarios.

Atendiendo que, la solución deberá de estar estrechamente integrada a la Base de Datos Oracle, se ha procedido a solicitar la cotización de los bienes a la empresa EXCELSIS S.A.C.I.G. representante de la marca, atendiendo que la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/2003", establece como uno de los métodos para la obtención de los precios referenciales cuanto sigue: ***"Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia."***

A continuación, se detallan los costos obtenidos para el presente llamado:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO USD	PRECIO TOTAL USD
1	INFRAESTRUCTURA PARA PROTECCIÓN DE BASES DE DATOS ORACLE	Global	Global	1	629.116	629.116
2	LICENCIAS PERPETUAS DE ORACLE PARTITTIONING USUARIOS ILIMITADOS	Unidad	Unidad	24	15.822	379.728

Conforme a la planilla anterior cuya cotización se encuentra en dólares americanos, a los efectos cambiarios, hemos utilizado el tipo de cambio de Gs. 7.300 quedando los costos de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	INFRAESTRUCTURA PARA PROTECCIÓN DE BASES DE DATOS ORACLE	Global	Global	1	4.592.546,800	4.592.546,800
2	LICENCIAS PERPETUAS DE ORACLE PARTITTIONING USUARIOS ILIMITADOS	Unidad	Unidad	24	115.500,600	2.772.014,400

43211501-001 43231512-004

Se adjuntan las documentaciones respaldatorias.

MINISTERIO DE HACIENDA – Subsecretaría de Estado de Tributación – Coordinación de Infraestructura

PEDRO VELAZQUEZ
COORDINADOR INTERINO
COORDINACIÓN DE INTRAESTRUCTURA

MINISTERIO DE HACIENDA – Subsecretaría de Estado de Tributación – Dirección de Departamento

LIC. LAURA BENITEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

Asunto: Re: Solicitud de Cotización - INFRAESTRUCTURA PARA PROTECCION DE BASES DE DATOS ORACLE
De: Walter Blason <wblason@excelsis.com.py>
Fecha: 25-Sep-23, 5:04 PM
Para: Laura Benitez <labenitez@set.gov.py>
CC: Minerva Diaz <midiaz@set.gov.py>, Pedro Velazquez <pvelazquez@set.gov.py>

Estimada Laura, le envio los precios referenciales.

Saludos cordiales,

Walter

De: Laura Benitez <labenitez@set.gov.py>
Fecha: lunes, 25 de septiembre de 2023, 15:13
Para: Walter Blason <wblason@excelsis.com.py>
CC: Minerva Diaz <midiaz@set.gov.py>, Pedro Velazquez <pvelazquez@set.gov.py>
Asunto: Solicitud de Cotización - INFRAESTRUCTURA PARA PROTECCION DE BASES DE DATOS ORACLE

Buenas tardes Sr. Walter

En el marco de un nuevo llamado a licitación para Gerencia General de la DNIT, me dirijo a usted a fin de solicitar nos pueda cotizar una INFRAESTRUCTURA PARA PROTECCION DE BASE DE DATOS ORACLE Y AMPLIACION DE LICENCIAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS conforme a las especificaciones técnicas que se encuentran adjuntas al presente correo electrónico, se aclara que es a los efectos referenciales por lo que solicito de sus buenos oficios para su remisión en la brevedad posible.

Saludos

Laura Benítez

Adjuntos:

PC_ITEM1V1_250923DNIT.docx	152 KB
PC_ITEM2_250923DNIT.docx	148 KB

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC's
Departamento de Planificación
Lic. Laura L. Benitez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC's

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Coordinación de Infraestructura - Dirección de TIC's
Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

Potencial Oferetne					EXCELSIS S.A.C.I.G.		
Items	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario USD	Precio Total USD	Tipo de Cambio
1	INFRAESTRUCTURA PARA PROTECCIÓN DE BASES DE DATOS ORACLE	Global	Global	1	629.116	629.116	7.292
2	LICENCIAS PERPETUAS DE ORACLE PARTITTIONING USUARIOS ILIMITADOS	Unidad	Unidad	24	15.822	379.728	
Total:				1.008.844			

Cotización en Guaranies					Potencial Oferente	
Items	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	INFRAESTRUCTURA PARA PROTECCIÓN DE BASES DE DATOS ORACLE	Global	Global	1	4.587.513.872	4.587.513.872
2	LICENCIAS PERPETUAS DE ORACLE PARTITTIONING USUARIOS ILIMITADOS	Unidad	Unidad	24	115.374.024	2.768.976.576
Total:				7.356.490.448		

Karen Quinonez

De: Laura Benitez <labenitez@set.gov.py>
Enviado el: miércoles, 27 de septiembre de 2023 14:10
Para: Lic. Edgar Ortiz; Karen Quinonez
CC: Luis Corvalán
Asunto: Re: Consultas con referencias al PBC de hardware. Tipo de Cambio
Datos adjuntos: labenitez.vcf

Muy buenas tardes a todos

A los efectos de avanzar con el llamado correspondiente, consideramos factible utilizar la cotización del 22/09/2023, salvo mejor parecer de la UOC.

Atte.

Laura B.

El 27/9/2023 a las 12:50, Lic. Edgar Ortiz escribió:

> Hola!
>
> Buenas tardes, con relación al tipo de cambio utilizado para los cálculos de montos dol = 7300, les envío la cotización mas próxima a dicho valor, que es del viernes 22 de septiembre monto 7.292,7
>
> A fines de cumplir oon el requerimiento UOC.
>
> Saludos.

bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/monedas

larks Dashboard ip Google UH Noticias de Paragua... Noticias de Paragua... Iniciar se

CO CENTRAL PARAGUAY | Implementación de Política Monetaria | Letras de Regulación Monetaria | Mercado de Din

Cotización Referencial

El tipo de cambio referencial del dólar americano con resp
las 13:00 hs del día hábil en referencia.
El tipo de cambio referencial de las divisas diferentes al
especializados de información económica y del tipo de can
Vigencia: a partir del día 03-08-2020. Hasta el día 31-0
Bancos, Financieras y Casas de Cambios con Clientes
Resolución N° 7, Acta N° 86 de fecha 19 de diciembre de 2

Las publicaciones están sujetas a modificaciones de acue
informar las transacciones, DATATEC u otro autorizado por

Seleccione una Fecha 22/09/2023 PDF

PL
DÓLAR ESTADOUNIDENSE
YEN JAPONÉS
LIBRA ESTERLINA *
FRANCO SUIZO
CORONA SUECA
CORONA DANESA
CORONA NORUEGA
REAL BRASILEÑO
PESO ARGENTINO
DÓLAR CANADIENSE
RAND SUDAFRICANO
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (FMI)
ONZA DE ORO *
PESO CHILENO
EURO *
PESO URUGUAYO
DÓLAR AUSTRALIANO *

© 2023 | Tel +(595) 21 608011 Correo info@bcp.gov.py

Cotización Referencial

El tipo de cambio referencial del dólar americano con respecto al guaraní, será igual al promedio ponderado de las operaciones interbancarias realizadas en el mercado spot entre las 8:30 hs hasta las 13:00 hs del día hábil en referencia.
El tipo de cambio referencial de las divisas diferentes al dólar americano con respecto al guaraní será resultante del arbitraje entre las cotizaciones de esas divisas, publicadas en servicios especializados de información económica y del tipo de cambio de referencia del guaraní con respecto al dólar americano publicado.
Vigencia: a partir del día 03.08.2020. Hasta el día 31.07.2020 el tipo de cambio referencial correspondió al promedio de las operaciones de USD. 50.000 o más en el mercado spot, de Bancos, Financieras y Casas de Cambios con Clientes No Financieros.
Resolución N° 7, Acta N° 86 de fecha 19 de diciembre de 2019.

Las publicaciones están sujetas a modificaciones de acuerdo a las correcciones que realicen las entidades bancarias, a partir de los reportes generados en el sistema electrónico utilizado para informar las transacciones, DATATEC u otro autorizado por el BCP.

Seleccione una Fecha 22/09/2023 PDF

PLANILLA DE COTIZACIONES AL VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

MONEDA		ME/USD	Ø / ME
DÓLAR ESTADOUNIDENSE	USD	1,0000	7.292,72
YEN JAPONÉS	JPY	148,2500	49,18
LIBRA ESTERLINA *	GBP	1,2253	8.935,77
FRANCO SUIZO	CHF	0,9065	8.044,92
CORONA SUECA	SEK	11,1144	656,15
CORONA DANESA	DKK	6,9961	1.042,55
CORONA NORUEGA	NOK	10,7337	679,42
REAL BRASILEÑO	BRL	4,9146	1.483,89
PESO ARGENTINO	ARS	350,8170	20,84
DÓLAR CANADIENSE	CAD	1,3473	5.412,84
RAND SUDAFRICANO	ZAR	18,7516	388,91
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (FMI)	XDR	1,3159	9.596,49
ONZA DE ORO *	XAU	1.926,0200	14.050.510,01
PESO CHILENO	CLP	892,5000	8,17
EURO *	EUR	1,0659	7.773,31
PESO URUGUAYO	UYU	38,0650	191,64
DÓLAR AUSTRALIANO *	AUD	0,6449	4.703,06

El 21/9/2023 a las 15:52, Laura Benitez escribió:

> Buenas tardes Edgar, mi celular es el 0981 286 - 250, quedo atenta y a disposición para lo que necesiten.
> Saludos
> Laura B.

> El 21/9/2023 a las 14:22, Lic. Edgar Ortiz escribió:
>
> > Buenas tardes Laura.
> >
> > Soy Edgar Ortiz de la DTIC-SOFIA, quería si es factible tener tu nro. de teléfono para realizarte algunas consultas con relación a los requerimientos técnicos del:
> >
> > 1. Adquisición Hiperconvergencia.
> >
> > 2. Adquisición DDos/Dos
> >
> > Nuestros internos son:
> >
> > Edgar Ortiz, Dpto Informático: 4134220
> >
> > Karen Quiñónez, UOC: 4134283
> >
> > Atte.

--

Lic. Edgar W. Ortíz Arza
Jefe | Departamento Informático
Dirección TIC - SOFIA
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios
eortiz@aduana.gov.py
021 413 4220

--

Lic. Edgar W. Ortíz Arza
Jefe | Departamento Informático
Dirección TIC - SOFIA
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios

eortiz@aduana.gov.py
021 413 4220

EXCELSIS

PROPUESTA COMERCIAL

GERENCIA GENERAL DE ADUANAS
DIRECCIÓN NACIONAL
DE INGRESOS TRIBUTARIOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC's
Departamento de Planificación

Lic. Laura L. Benitez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC's

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Coordinación de Infraestructura - Dirección de TIC's

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

EXCELSIS

Asunción, 25 de setiembre de 2023

Señores
Dirección Nacional de ingresos tributarios
Presente

Ref: Base de datos

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a vuestra solicitud y en nuestro carácter de distribuidores para el Paraguay de Oracle Corporation, cumplimos en elevar a Ud. el presupuesto para la provisión de licencias Oracle.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier aclaración y para coordinar los pasos a seguir para poner en marcha la propuesta abajo descripta.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.

EXCELSIS S.A.C.I.G.

Walter Blason
Gerente Comercial

Propuesta económica Licencias Oracle

Cant.	Productos	Precio Unitario en USD	Precio Total
24	Licencias perpetuas de Oracle Partitioning usuarios ilimitados y soporte técnico My Oracle Support-Metalink y derecho a actualización de versiones por 1 año.	15.822	379.728.-
	Total General : USD IVA INCLUIDO		379.728.-

Beneficios del soporte técnico Oracle

Servicio de subscripción de actualizaciones Oracle

Este servicio consiste en:

- Actualización de versiones de base de datos
- Actualizaciones de Programas "Patches"
- Anuncios de mantenimiento general
- Anuncios de funcionalidad menores y mayores
- Acceso a la base conocimientos
- Acceso a técnicos especializados
- Actualizaciones de documentación

Servicio de soporte Oracle Product Support

El servicio Oracle Product Support incluye lo siguiente:

- Asistencia técnica con los SR (Service Request) 24 horas al día/7 días a la semana (24x7) en ingles/español
- Acceso a My Oracle Support - Sistema de soporte al Cliente basado en Internet
- Habilidad para registrar un SR (Service Request) a través de My Oracle Support
- Servicio al Cliente para asuntos no técnicos durante horas normales laborables (por ejemplo, asistencia con identificadores de soporte, asistencia para acceder a My Oracle Support)

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC's

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Coordinación de Infraestructura - Dirección de TIC's

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

- De Lunes a Viernes (días hábiles) de 8:00 a 17:30 horas: Asistencia técnica on site, telefónico y mail en forma ilimitada a cualquier problema inherente al funcionamiento normal de los productos Oracle licenciados
- Acceso a guardias 7x24 para casos de emergencia:
- Los servicios telefónicos en horario de guardia, son sin cargo al cliente.
- Los servicios on site en horarios de guardia y que no fueron programados son con cargo al cliente y los mismos serán facturables en base al tiempo real del servicio prestado.
- Los servicios on site en horarios de guardia y que fueron programados son con cargo al cliente y los mismos serán facturables en base al tiempo real del servicio prestado. Para esta asistencia técnica deberá existir presupuesto aprobado por el cliente.
- Instalaciones de productos Oracle contratados.
- Afinamiento de una instancia de base de datos
- Todas las licencias incluyen soporte local

Términos y condiciones comerciales.

1 - Precios Todos los precios cotizados están expresados en Dólares Americanos.

2 - Moneda de Pago Dólares americanos.

3 - Confidencialidad de la propuesta Los precios y condiciones de la presente estarán sujetos a un "Acuerdo de Confidencialidad", por lo cual no podrán ser divulgados por ninguna de las partes intervinientes en este proceso.

4- Impuestos Los precios cotizados **Incluyen** el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

5- Validez de la Oferta: 30 días

6- Plazo de entrega Licencias: 15 días aproximadamente a partir de la recepción de la orden de compra

7- Forma de pago Sera acordada entre las partes.

8- Orden de Compra La orden de compra debe mencionar los siguientes datos: Razón Social, RUC, dirección, teléfono, firmantes de contrato, contacto administrativo y contacto técnico.

PROPUESTA COMERCIAL

GERENCIA GENERAL DE ADUANAS
DIRECCIÓN NACIONAL
DE INGRESOS TRIBUTARIOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Departamento de Planificación
Dirección de TIC's

Lic. Laura L. Benítez
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC's

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Coordinación de Infraestructura - Dirección de TIC's

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

EXCELSIS

- **Perfil Corporativo**

Excelsis (www.excelsis.com.py) es una empresa de capitales nacionales líder en el mercado paraguayo de tecnología de la información desde su fundación en el año 1993.

La empresa brinda productos de hardware, software y servicios de capacitación especializado.

Las soluciones de Excelsis soportan una amplia variedad de sectores económicos como finanzas, telecomunicaciones, gobierno, industria y comercio, utilities. En la actualidad contamos con más de 750 clientes posicionándonos como líder en la industria de software en el Paraguay. Los servicios y productos especializados de Excelsis nos han permitido participar en los principales proyectos informáticos del Paraguay tanto en el sector público como en el sector privado; ya sea como proveedor de tecnología Oracle o como proveedor de soluciones de sistemas de información; con varias decenas de miles de horas de desarrollo, implementación y consultoría en su haber.

Excelsis trabaja con una amplia red de socios comerciales locales e internacionales, que nos permite integrar soluciones a nuestros clientes como también realizar negocios en conjunto con nuestros asociados como Oracle Technology, Microsoft, Tripp-Lite, Tableau, DELL, SPEC entre otros.

En abril del 2021, Excelsis ha obtenido la certificación ISO 9001:2015 para los procesos de atención de reclamos y prestación de servicios de valor agregado inherentes a software, certificado otorgado por SGS PARAGUAY, de esta manera los servicios brindados son cada vez más especializados e innovadores.

En Octubre de 2014, Excelsis obtuvo la acreditación en CMMI (Capability Maturity Model Integration) Nivel 3 para Desarrollo de Software. El nivel 3 de CMMI consigue que en los proyectos de la organización haya una gestión de los requisitos y que los procesos estén planeados, ejecutados, medidos y controlados.

Visión y Misión

Proveer soluciones de alta calidad a nuestros clientes que nos permita lograr la satisfacción total del servicio prestado a ellos y en consecuencia satisfacción a nuestros asociados de negocios, accionistas y funcionarios a lo largo del tiempo.

Política de calidad de Excelsis

Proveer servicios certificados, innovadores y de alta tecnología con calidad que satisfaga las necesidades de los clientes mediante la mejora continua de los procesos. Personal motivado, comprometido y calificado, dentro de un ambiente de trabajo agradable que permita a su vez una rentabilidad organizacional que sustente el crecimiento individual y empresarial.

Objetivos de Calidad

1... Brindar Servicios Certificados e Innovadores
2... Mantener a los funcionarios entrenados, calificados y motivados
3... Tener clientes satisfechos y recurrentes
4... Ser rentables
5... Mejorar continuamente los procesos

Propósito de la propuesta

El propósito de este documento es presentar a la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios un orden de magnitud de costos, detalles técnicos de los productos Oracle de tal modo que la empresa cuente con las herramientas necesarias para evaluar su ambiente de gestión crítica.

La propuesta permitirá a incorporar tecnología de primer nivel que sustente las transacciones y usuarios actuales como así también a crecimiento

Excelsis es partner de Oracle especializado con 28 años de experiencia en la tecnología. Cuenta con una estructura de soporte de hardware y software especializada en brindar soporte de plataformas de misión crítica; desde la instalación y puesto en producción hasta el soporte post venta. Nuestra certificación ISO en atención de servicios de soporte nos permite gestionar los reclamos con mejor atención, precisión y calidad técnica.

Dpto. de Planificación
Dirección DTIC's

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

EXCELSIS

Asunción, 25 de setiembre de 2023

Señores
Dirección Nacional de Ingresos Tributarios
Atn. Luis Corvalan.
Presente

Ref: Solución Tecnológica para backup

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a vuestra solicitud y en nuestro carácter de distribuidores para el Paraguay de Oracle Corporation, cumplimos en elevar a Ud. el presupuesto para la provisión de hardware Oracle.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier aclaración y para coordinar los pasos a seguir para poner en marcha la propuesta abajo descripta.

Sin otro particular saludo a Ud. atentamente.

EXCELSIS S.A.C.I.G.

Walter Blason
Gerente Comercial

Complejo Santos - Avda. Gral. Santos casi Concordia - N5 y N6 - (595-21) 230-160/2 / 230-183/4- www.excelsis.com.py
Asunción - Paraguay

PROPUESTA COMERCIAL
ZeroData LossRecovery Appliance

Nro	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	ZeroData Loss Recovery Appliance con servicios de instalación, configuración, implementación más (36 disk drive) Oracle Zero Data Loss Recovery Appliance Software con soporte del fabricante.	1	629.116 USD	629.116 USD
	TOTAL IVA INCLUIDO			629.116 USD

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC's
Departamento de Planificación

Lic. Laura L. Benitez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC's

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

EXCELSIS

Beneficios de renovación del soporte técnico del fabricante

Servicio de subscripción de actualizaciones Oracle

Este servicio consiste en:

- Actualización de versiones de base de datos
- Actualizaciones de Programas "Patches"
- Anuncios de mantenimiento general
- Anuncios de funcionalidad menores y mayores
- Acceso a la base conocimientos
- Acceso a técnicos especializados
- Actualizaciones de documentación

Servicio de soporte Oracle Product Support

El servicio Oracle Product Support incluye lo siguiente:

- Asistencia técnica con los SR (Service Request) 24 horas al día/7 días a la semana (24x7) en ingles/español
- Acceso a My Oracle Support - Sistema de soporte al Cliente basado en Internet
- Habilidad para registrar un SR (Service Request) a través de My Oracle Support
- Servicio al Cliente para asuntos no técnicos durante horas normales laborables (por ejemplo, asistencia con identificadores de soporte, asistencia para acceder a My Oracle Support)

Complejo Santos - Avda. Gral. Santos casi Concordia - N5 y N6 - (595-21) 230-160/2 / 230-183/4- www.excelsis.com.py
Asunción - Paraguay

SOPORTE TECNICO LOCAL SAT PLATINUM PARA INFRAESTRUCTURA DE SOFTWARE Y HARDWARE

SAT Platinum

Orientado a clientes que requieren servicios de alta complejidad técnica para infraestructura de Software y Hardware.

Alcances del Servicio Platinum Software:

- ✓ De Lunes a Viernes (días hábiles) de 8:00 a 17:30 horas: Asistencia técnica on site, telefónico y mail en forma ilimitada a cualquier problema inherente al funcionamiento normal de los productos Oracle licenciados
- ✓ Acceso a guardias 7x24 para casos de emergencia:
- ✓ Los servicios telefónicos en horario de guardia, son sin cargo al cliente.
- ✓ Los servicios on site en horarios de guardia y que no fueron programados son con cargo al cliente y los mismos serán facturables en base al tiempo real del servicio prestado.
- ✓ Los servicios on site en horarios de guardia y que fueron programados son con cargo al cliente y los mismos serán facturables en base al tiempo real del servicio prestado. Para esta asistencia técnica deberá existir presupuesto aprobado por el cliente.
- ✓ Instalaciones de productos Oracle contratados.
- ✓ Afinamiento de una instancia de base de datos

Alcances del Servicio Platinum Hardware:

- ✓ Asistencia técnica telefónica o por email, ilimitada a cualquier problema inherente a la los Equipos Soportados en el horario de Lunes a Viernes (días hábiles) de 8:00 a 17:30 horas.
- ✓ 40 Horas Anuales de Soporte Técnico On Site o asistencia remota, fuera del Horario Laboral, a ser utilizadas en Casos de Soporte Técnico o a pedido del cliente.
- ✓ Acceso a guardias 7x24 para casos de emergencia.
- ✓ Verificación y cambio de piezas en caso de fallas de los equipos bajo Soporte Técnico.
- ✓ Mantenimiento Preventivo de los Equipos Soportados Semestralmente.
- ✓ Instalaciones de parches o actualizaciones de los Equipos Soportados.
- ✓ Los equipos cotizados tienen soporte local.

Lic. Laura [illegible]
Dpto. de Planific.
Dirección

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Jinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

EXCELSIS

- o El SAT Hardware es válido para todos los equipos de hardware adquiridos de Excelsis.

Servicios no incluidos

- Ejercicios de Tunning adicionales al incluido en el alcance de servicios.
- Benchmarking
- Capacitación
- Cualquier otro servicio no incluido en los alcances del servicio contratado

Términos y Condiciones comerciales.

1 - Precios
Todos los precios cotizados están expresados en Dólares Americanos.
2 - Moneda de Pago
Dólares americanos
3 - Confidencialidad de la propuesta
Los precios y condiciones de la presente estarán sujetos a un "Acuerdo de Confidencialidad", por lo cual no podrán ser divulgados por ninguna de las partes intervinientes en este proceso.
4 - Impuestos
Los precios cotizados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).
5 - Validez de la Oferta
15 días.

Complejo Santos - Avda. Gral. Santos casi Concordia - N5 y N6 - (595-21) 230-160/2 / 230-183/4- www.excelsis.com.py
Asunción - Paraguay